

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7845**     *DENA OBRAS Y PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 30 de marzo de 2010 dictada por este Juzgado en la ejecución 9/2010 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Dena Obras y Proyectos Sociedad Limitada, por la cantidad de 6.598,37 euros de principal más 1.055,74 euros calculados para intereses y costas que adeuda a José Luis Baldanta Petirena.

Pamplona, 30 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100021723-1**